

Expediente: 369/15
Carátula: ARGUELLO CARLOS MARTIN C/ ENERGIAS SUSTENTABLES DEL TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 13/06/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES, -TERCERISTA
20142261236 - COLOMBRES, EDUARDO DOMINGO-DEMANDADO
90000000000 - ARGUELLO, CARLOS MARTIN-ACTOR
20223367780 - COLOMBRES, JULIO JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 369/15



H20920564636

JUICIO: ARGUELLO CARLOS MARTIN c/ ENERGIAS SUSTENTABLES DEL TUCUMAN s/
COBRO DE PESOS. EXPTE. 369/15. JMV

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Concepción, 12 de Junio de 2024.

Se deja constancia que en el día de la fecha se procede por secretaria a la digitalización de las actuaciones del Expte. de referencia, las cuales se adjuntan a la presente nota.-

Actuación firmada en fecha 12/06/2024

Certificado digital:
CN=GOMEZ MATURANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.